



Proyecto para el Fortalecimiento de las Estructuras Organizativo-Funcionales de la Gestión de Riesgo ante Desastres en la República Dominicana- Conformación y capacitación de ocho Redes Comunitarias de Prevención, Mitigación y Respuesta ante Desastres en Santiago, Puerto Plata y San Juan

TdR capitalización audiovisual proceso conformación y capacitación Redes Comunitarias de Prevención, Mitigación y Respuesta ante Desastres en Santiago, Puerto Plata y San Juan

1/06/2018 - 30/11/2018

1. Resumen del proyecto

Título del proyecto.	Proyecto para el Fortalecimiento de las Estructuras Organizativo-Funcionales de la Gestión de Riesgo ante Desastres en la República Dominicana
Procedencia de los fondos	Unión Europea- Comisión Nacional de Emergencia
Fecha de inicio:	01/02/2018
Fecha de finalización :	30/11/2018
Sectores de intervención :	Reducción Riesgos de Desastres
Zona de intervención :	Comunidades altamente vulnerables provincias Santiago, Puerto Plata y San Juan

2. Introducción

Plan International es una organización independiente de desarrollo y humanitaria que promueve los derechos de los niños y la igualdad para las niñas. “Nos esforzamos por un mundo justo, trabajando juntos con niños, jóvenes, nuestros partidarios y socios”. Plan apoya los derechos de los niños y niñas desde que nacen hasta que llegan a la edad adulta, y apoyamos a las comunidades en la adaptación y respuesta a crisis humanitarias y a la adversidad.

Oxfam es una organización global para el desarrollo que moviliza el poder de las personas contra la pobreza. “Trabajamos directamente con las comunidades y ejercemos presión sobre los que ostentan el poder para asegurarnos de que mejoran las condiciones y medios de vida de los pobres, y además de que éstos sean partícipes de las decisiones relacionadas con ellos”..

3. Antecedentes y justificación

La República Dominicana por su posición geográfica se encuentra entre los primeros 10 países más vulnerables al impacto de fenómenos climáticos extremos, según el Índice Mundial de Riesgo Climático (CRI por sus siglas en inglés). En septiembre del 2017 el país estuvo impactado por los huracanes Irma y Maria y ha tenido la incidencia en los últimos dos años de incendios forestales, sequías, inundaciones con sus secuelas sobre la producción, la economía y las personas. A todo ello se suman el riesgo latente de un sismo de magnitudes importantes debido a la gran cantidad de fallas tectónicas en la isla y para los que los niveles de preparación nunca son suficientes.



UNIÓN EUROPEA

En 2010 se estimó que aproximadamente el 80 por ciento de la población de LAC vivía en ciudades y áreas urbanas y peri-urbanas y se espera que tanto las ciudades primarias como secundarias alberguen 166 millones adicionales de habitantes en el período de 30 años entre 2000 y 2030.

El cuarto eje de la Estrategia nacional de Desarrollo (END) en cuanto al Cambio Climático “procura una sociedad de producción y consumo sostenible que gestiona con equidad y eficacia los riesgos y la protección del medio ambiente y los recursos naturales y promueve una adecuada adaptación al medio ambiente”; sin embargo de acuerdo a datos de Aporta Fundación, solo en la ciudad de Santo Domingo se generan 4200 toneladas de basura al día, utilizando un sistema de eliminación no amigable al medio ambiente como son: botaderos a cielo abierto sin control ambiental y sanitario, quema de basura y botadero al río o montaña.

De los vertidos industriales a nivel general solo el 4% recibe algún tipo de tratamiento. Actualmente la infraestructura para manejar los residuos sólidos no es suficiente o no está disponible, también hay falta de mantenimiento y dificultad en la recogida de la misma. La infraestructura existente no cubre las necesidades de generación.

La Estrategia Internacional de Reducción de Desastres de las Naciones Unidas (UNISDR), el 99% de los registros de desastres se atribuyen a riesgos extensivos, es decir, a desastres de gran escala. Sin embargo, estos desastres de gran escala son responsables solamente del 13% de la mortalidad y del 42% de las pérdidas económicas causadas por desastres a nivel mundial, el resto siendo ocasionado por los desastres cotidianos o de pequeña escala que rara vez son visibilizados o tomados en cuenta.

La ley No. 147-02 sobre Gestión de Riesgos de República Dominicana, define la Gestión de Riesgos como el planteamiento y aplicación de medidas orientadas a reducir los efectos adversos de eventos peligrosos sobre la población, los bienes, servicios y el medio ambiente. Acciones integradas de prevención mitigación de desastres y preparación para la atención y recuperación de la población potencialmente afectable.

Es por ello que se entiende la Gestión Integral de Riesgos como un conjunto de actividades que de manera constante y cíclica contribuyen a disminuir la vulnerabilidad a las amenazas o peligros y a aumentar la capacidad para evitarlos, enfrentarlos y recuperarse de sus efectos de manera sostenible.

Con este contexto como base se crean las Redes Comunitarias de Prevención, Mitigación y Respuesta (RC-PMR), que se define como un equipo de gestión de riesgos comunitario, integrado por personas de la comunidad que han sido formadas en temas puntuales, equipadas con herramientas básicas y organizadas para desarrollar acciones de Prevención, Mitigación, Preparación, Respuesta y Recuperación en su comunidad.

Plan International y Oxfam vienen trabajando en conjunto en la conformación, organización y capacitación de Redes Comunitarias de PMR desde el 2007. Se han creado materiales de capacitación adaptados al contexto comunitario en los temas de: Gestión de riesgos, Sistema de Alerta Temprana, EDAN, Vivienda y Albergue, Primeros Auxilios, Diagnostico Comunitario. Desde ese tiempo a la fecha estas organizaciones continúan desarrollando la estrategia de conformación de redes comunitarias en coordinación con los actores del Sistema Nacional de Prevención, Mitigación y Respuesta

4. Objetivos de la consultoría

- 1) Desarrollar los insumos audiovisuales clave para garantizar los procesos de capitalización, visibilidad y rendición de cuentas en el marco del proceso conformación y capacitación de ocho Redes Comunitarias de Prevención, Mitigación y Respuesta (RCPMR) ante Desastres en comunidades altamente vulnerables de Santiago, Puerto Plata y San Juan



5. Actividades

- 1) Desarrollo de cinco (5) videos de 1-5 minutos aproximados de duración cada uno con el objetivo de capitalizar, dar visibilidad y rendir cuentas del proceso conformación y capacitación de ocho (8) Redes Comunitarias de Prevención, Mitigación y Respuesta (RCPMR) ante Desastres en comunidades altamente vulnerables de Santiago, Puerto Plata y San Juan
- 2) Cincuenta (50) fotografías en calidad profesional con el objetivo de capitalizar, dar visibilidad y rendir cuentas del proceso conformación y capacitación de ocho (8) Redes Comunitarias de Prevención, Mitigación y Respuesta (RCPMR) ante Desastres en comunidades altamente vulnerables de Santiago, Puerto Plata y San Juan

6. Consideraciones especiales en relación a los cortos documentales

Bajo la supervisión de la Oficial de Comunicación de Oxfam, quién asume la coordinación operativa con el equipo consultor, cada uno de los cortometrajes se producirá bajo el siguiente esquema de trabajo:

1. Entrega de la información esencial de la actividad y de los procesos, actores y logros que se desean destacar (Equipo del proyecto y Oficial de Comunicación)
2. Presentación de una escaleta/ guión (equipo consultor)
3. Grabación de la actividad (equipo consultor)
4. Edición de 1er corte (equipo consultor)
5. Incorporación de las sugerencias y cambios propuestos por parte del Oficial de Incidencia y el equipo del proyecto (equipo consultor)
6. Edición y post-producción del corte final (equipo consultor)
7. Aprobación de versión final (Equipo del proyecto y Oficial de Comunicación)

Los productos se realizarán bajo la forma, línea audiovisual y condiciones previamente acordados entre el equipo consultor y el equipo del proyecto.

El equipo consultor presentará un primer corte para cada uno de los 5 productos, los cuales se realizarán según el calendario previamente establecido, al equipo del proyecto, quién lo revisará y podrá proponer observaciones antes del corte final de cada uno.

El corte final de cada cortometraje deberá tener una duración de entre 1 a 5 minutos, siendo 1 minuto el mínimo y 5 minutos el máximo. La duración específica de cada uno de los 5 cortometrajes se acordará previamente entre el equipo consultor y el equipo del proyecto.

El equipo consultor deberá realizar y editar los productos en HD, garantizando la buena calidad de la imagen y el sonido.

Todos los productos deberán entregarse con subtítulos en inglés, en formato de alta resolución (HD) y en versión de baja resolución para redes sociales. Ambos productos deben de ser en formato amigable para la web.

El equipo del proyecto facilitará la información acerca de las fechas y lugares de las actividades. Los gastos logísticos correrán a cargo del equipo consultor.



7. Productos esperados

A continuación, se detalla las fechas límites para la entrega de productos preliminares o finales enmarcadas en la presente consultoría:

Producto	N aprox. Páginas	Fecha entrega final
1 cinco (5) cortometrajes de 1-5 minutos aproximados de duración cada uno con el objetivo de capitalizar, dar visibilidad y rendir cuentas del proceso conformación y capacitación de ocho (8) Redes Comunitarias de Prevención, Mitigación y Respuesta (RCPMR) ante Desastres en comunidades altamente vulnerables de Santiago, Puerto Plata y San Juan		01/10/2018
2 50) fotografías en calidad profesional con el objetivo de capitalizar, dar visibilidad y rendir cuentas del proceso conformación y capacitación de ocho (8) Redes Comunitarias de Prevención, Mitigación y Respuesta (RCPMR) ante Desastres en comunidades altamente vulnerables de Santiago, Puerto Plata y San Juan		01/10/2018

8. Perfil del consultor/a o equipo consultor

Para la ejecución de esta consultoría se busca un equipo consultor con el siguiente perfil:

1. Formación académica en comunicación, publicidad, cine o áreas afines.
2. Experiencia en la sistematización audiovisual de experiencias o productos similares.
3. Experiencia demostrable de al menos, 3 años en realización audiovisual
4. Habilidades en la realización y edición de productos audiovisuales de temática social.
5. Poseer y poner a disposición de la consultoría todos los equipos técnicos necesarios para la grabación de video y audio, así como para la edición y post-producción de los productos.
6. Enfoque de género y de derechos.
7. Experiencia en el sector humanitario

9. Criterios de selección

- Calidad propuesta metodológica 20%
- Propuesta económica 20%
- Capacidad entrega productos en los tiempos requeridos 20%
- Referencia proveedor 20%
- Experiencia previa en intervenciones sociales/ acción humanitaria/reducción riesgos desastre 20%



UNIÓN EUROPEA

10. Contratación y forma de pago

El pago para el servicio se realizará de la siguiente forma:

- 30% a la firma del contrato
- 70% con la entrega productos 1 y 2

11. Proceso de presentación de la propuesta

Las propuestas deben ser enviadas a más tardar el día 15 del mes de junio del 2018, en formato electrónico a procurement.dominicana@oxfam.org con la referencia “**TdR capitalización RCPMR**”

Deben contener los siguientes documentos:

- a) Resumen (CV)
- b) Muestras de trabajos ya realizados por el consultor/a o el equipo consultor.
- c) Referencias profesionales trabajos anteriores

12. Monto orientativo de la consultoría (incluyendo los impuestos):

170,000 DOP

--- FIN DEL DOCUMENTO ---